



LXXVIII CAMPEONATO DE ESPAÑA DE PATÍN A VELA 2021

ANUNCIO DE REGATA

Del 29 de julio al 1 de agosto 2021

En todas las reglas que rigen este evento, la notación **[NP]** hace referencia a que una infracción de esta regla no será motivo de protestas entre barcos, modificándose la RRV 60.1(a).

1. ORGANIZACIÓN

1.1 El LXXVIII Campeonato de España de Patín a Vela está organizado por el **Club Marítim Cubelles**, por delegación de la **Real federación Española de Vela** y la colaboración de la **Federació Catalana de Vela**.

2. REGLAS

2.1 Esta regata se regirá por:

- a) Las reglas de Regata tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela (RRV) de World Sailing (WS) en su edición 2021-2024.
- b) Prescripciones de la Real Federación Española de Vela (RFEV) disponible en http://www.rfev.es/uploaded_files/Document_3219_20210101121551_es.pdf
- c) [DP]El "Reglamento de la disciplina Patín a Vela" en vigor y sus anexos disponibles en http://www.adipav.org/sites/default/files/20180203_2018Reglamento%20de%20la%20Disciplina%20Pat%C3%ADn%20a%20Vela%20negre%20%281%29.pdf
- d) [DP] Las Reglas de Equipamiento de World Sailing y las Instrucciones de Inspección de Equipamiento que forman parte de las instrucciones de regatas
- e) El Reglamento de Competiciones de la R.F.E.V. disponible en http://rfev.es/uploaded_files/Document_5205_20210519134544_es.pdf

2.2 **[NP] [DP]** Será de aplicación el "Protocolo de actuación para la vuelta a competiciones oficiales de ámbito estatal y carácter no profesional" (temporada 2020-2021) disponible en <https://www.rfev.es/default/documentos/index/categoria/4>

2.3 La RRV 44.1 se modifica de manera que la Penalización de Dos Giros se sustituye por la Penalización de Un Giro.

2.4 La RRV 90.3(e) es de aplicación salvo que la expresión "24 horas" se sustituye por "30 minutos".

2.5 La Regla 40.1 del RRV "Dispositivos Personales de Flotación" será de aplicación en todo momento mientras se halle a flote.

2.6 **[NP][DP]** Todo regatista y personal de apoyo seguirán cualquier instrucción razonable dada por un miembro de la organización.

3 INSTRUCCIONES DE REGATAS



3.1 Las instrucciones de regates estarán disponibles desde las 10:00 horas del día 29 de Julio en la web de la regata ubicada en: http://cmcubelles.com/cpto_esp_pati_2021

4 COMUNICACIONES A LOS COMPETIDORES

4.1 El Tablón Oficial de Avisos está ubicado en la siguiente dirección web: http://cmcubelles.com/cpto_esp_pati_2021

4.2 La oficina de regates está ubicada en el Club Marítim Cubelles, Paseo Marítimo s/n, 08880, Cubelles, Barcelona, teléfono 93 895 01 28 correo electrónico cmcubelles@cmcubelles.com

4.3 El canal en el que el comité de regates estará a la escucha y transmitirá estará establecido en las instrucciones de regates.

4.4 Excepto en caso de emergencia, un barco no hará ni recibirá transmisiones de voz o datos que no estén disponibles para todos los barcos mientras esté en regata.

5 PUBLICIDAD [NP] [DP]

5.1 Los participantes podrán exhibir publicidad individual de acuerdo con la Reglamentación 20 de la WS y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación.

5.2 Podrá requerirse a los participantes la exhibición de publicidad conforme al punto 20.4 de la Reglamentación 20 de la WS (Código de Publicidad).

6 ELEGIBILIDAD

6.1 Los participantes deberán cumplir las condiciones de elegibilidad reflejadas en la Reglamentación 19 de la WS, y en las Prescripciones de la RFEV.

6.2 Los participantes deberán ser españoles o tener residencia legal en España y estar en posesión de la licencia federativa de deportista, ser miembros en vigor de la Asociación Española de la Clase Internacional ILCA y cumplir los requisitos de elegibilidad de la World Sailing reflejados en la Reglamentación 19 de la WS y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación. La participación de regatistas extranjeros solo podrá darse con autorización de la RFEV previa petición de los mismos y los cuáles deberán estar en posesión de un seguro de responsabilidad civil válido para regatas con una cobertura mínima de 336.556€

6.3 Los participantes deberán ser miembros de la Asociación Española de la Clase Patín a Vela (ADIPAV)

6.4 Para poder participar en este campeonato, se deberá cumplir con el punto 10 del Apéndice A del "Reglamento de la disciplina Patín a Vela".

7 INSCRIPCIONES

7.1 Las inscripciones se formalizarán necesariamente en la web http://cmcubelles.com/cpto_esp_pati_2021 antes de las **22h del día 14 de julio de 2021**. El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir cualquier inscripción después de este plazo.

7.2 En cualquier caso, cualquier inscripción admitida después de terminado el plazo de inscripción, tendrá un recargo de **25€** sobre los derechos de inscripción.

7.3 Los derechos de inscripción son de **70€** por regatista



7.4 Una inscripción no se considerará completada hasta realizar el registro de participantes en la Oficina de Regata.

7.5 Cada participante deberá de abonar los derechos de inscripción en la cuenta bancaria indicar nombre del regatista y número de vela:

IBAN (CAIXABANK) ES40 2100 4217 1822 0001 4681

8 REGISTRO DE PARTICIPANTES

8.1 La aceptación del registro por parte del Comité Organizador queda condicionado al envío de la siguiente documentación a través del correo electrónico cmcubelles@cmcubelles.com **antes de las 18h del lunes 26 de julio del 2021:**

- a) Formulario de Sometimiento a las Reglas Específicas de la Pandemia de cada tripulante
- b) Licencia Federativa de deportista 2021
- c) Los participantes extranjeros que no estén en posesión de licencia federativa deberán acreditar que están en posesión de un Seguro de Accidentes y Responsabilidad civil por una cuantía mínima de 336.556 €.
- d) DNI o Pasaporte y número de teléfono de contacto en tierra.
- e) Formulario de Control de Equipamiento debidamente cumplimentado
- f) Comprobante de pago de los derechos de inscripción

8.2 Los regatistas deberán firmar antes del inicio de la competición el formulario de inscripción ya cumplimentado por la organización en la Oficina de Regata

9 PROGRAMA

9.1 El programa de la competición será el siguiente:

FECHA	HORA	ACTO
Jueves, 29 de julio de 2021	De 10:00 h. a 14:00 h.	Registro de participantes Control de equipamientos
	15:00 h.	Señal atención primera prueba del día Prueba
Viernes, 30 de julio de 2021	14:00 h.	Señal atención primera prueba del día Prueba
Sábado, 31 de julio de 2021	14:00 h.	Señal atención primera prueba del día Prueba
Domingo, 1 de agosto de 2021	14:00 h.	Señal atención primera prueba del día Prueba
	18:00 h.	Entrega de Premios

9.2 No se navegarán más de dos pruebas al día

9.3 El último día de regata no se dará ninguna señal de atención después de las 16:30 horas.



10 RECORRIDOS

10.1 Los recorridos serán tipo: triángulo o barlovento-sotavento.

11 CONTROL DE EQUIPAMIENTO [DP]

11.1 El control de equipamiento se realizará durante el día 29 de julio, según el horario descrito en el programa.

11.2 Ningún barco podrá competir usando equipamiento que no esté debidamente sellado.

11.3 Los barcos se presentarán a inspección con todo el equipamiento que usará en regata.

11.4 Durante los días de regata se podrán efectuar controles de medición en cualquier momento.

12 PUNTUACIÓN

12.1 Hay programadas ocho pruebas, dos de las cuáles deberá completarse para que el Campeonato sea válido.

12.2 Cuando se naveguen **menos de 4** pruebas la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos.

12.3 En el caso que se completen de **4 a 7** pruebas, la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos, descartando su peor puntuación.

12.4 En el caso que se completen **8** pruebas previstas, la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos, descartando sus 2 peores puntuaciones.

13 TROFEOS Y ACTOS SOCIALES

13.1 Se otorgarán placas de la RFEV como Campeones de España a los vencedores en cada una de las categorías debidamente constituidas.

13.2 El resto de los premios se indicarán en el TOA virtual, antes de la primera prueba de la competición.

13.3 Debido a la situación actual producida por razón de la COVID-19, los actos sociales quedan supeditados a lo que legislen y permitan las Autoridades Competentes en la materia.

13.4 Cualquier aviso al respecto, se indicará en el TOA virtual.

14 ZONA DE VARADA

14.1 La varada de los patines estará situada en la zona de playa y delimitada en su perímetro por cintas y vallas, delante de las instalaciones del Club Marítim Cubelles

15 DERECHOS DE IMAGEN [NP][DP]

15.1 Al participar en el evento, los competidores otorgan automáticamente a la Autoridad Organizador y a sus Patrocinadores, el derecho a perpetuidad de hacer, usar y mostrar a su discreción, cualquier película, televisión en directo, grabada o filmada u otras reproducciones del regatista durante el periodo de la Competición, sin compensación alguna.



15.2 Podrá requerirse de los participantes, llevar cámaras, equipo de sonido o equipo de posicionamiento según especifique la Autoridad Organizadora.

15.3 Los participantes pueden ser requeridos para entrevistas durante los días de regata.

16 RESPONSABILIDAD

16.1 Todos los participantes en cualquier prueba de la regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

16.2 El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a persona o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en la prueba amparada por este anuncio de regata.

16.3 Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 3, DECISIÓN DE REGATEAR, de la Parte 1 del RRV, que establece: **“Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o continúa en regata”**.

17 PROTECCIÓN DE DATOS

17.1 El Club Maritim Cubelles es el responsable del Tratamiento de Datos personales proporcionados por los proporcionados por los participantes bajo su consentimiento e informan que estos datos serán tratados de conformidad con lo que dispone el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR) y la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre (LOPDGDD).

17.2 Cualquier participante puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y las de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a:
cmcubelles@cmcubelles.com

17.3 Cualquier participante que considere vulnerados sus derechos sobre la protección de datos personales, puede presentar una reclamación a la Agencia Española de Protección de Datos. (www.aepd.es.)

18 APP RADAR COVID 19

Se recomienda a todos los participantes se descarguen y activen la App Radar COVID.

Link Android. (Revisados y Validados).

<https://play.google.com/store/apps/details?id=es.gob.radarco-vid&hl=es>

Link APPLE. (Revisados y Validados).

<https://apps.apple.com/es/app/radar-covid/id1520443509>

19 MÁS INFORMACIÓN

Para más información pueden dirigirse a: cmcubelles@cmcubelles.com